

La accesibilidad y la seguridad

Mtra. Taide Buenfil Garza



12 de octubre de 2017

INTRODUCCIÓN

El derecho de todos los individuos a la plena participación en la vida comunitaria, conlleva el **derecho al acceso, uso y comprensión del entorno construido**, es decir, una política coherente y global debe tender a garantizar la plena ciudadanía, la igualdad de oportunidades, la vida independiente y la participación activa en todas las áreas de la vida en comunidad.

Es indispensable realizar acciones que **aseguren el ejercicio de los derechos a todos los ciudadanos del mundo**, como se establece en el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, especificando que los Estados Partes reafirman que las personas con discapacidad tienen derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.





Aeropuerto Múnich, Alemania (2014)

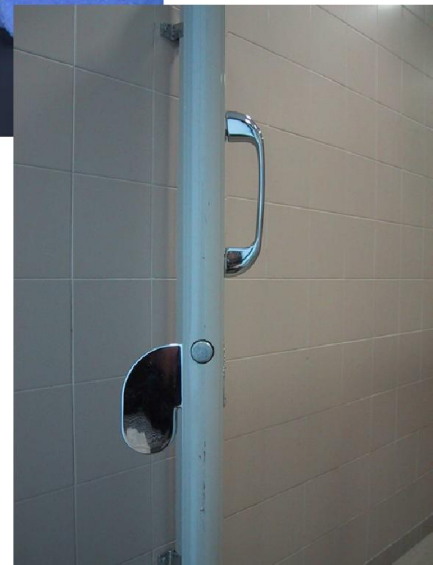














Hotel Cancún (2014)





Hotel Cancún (2014)

¿Como se llega a todos los entornos construidos?

SOLUCIONANDO:

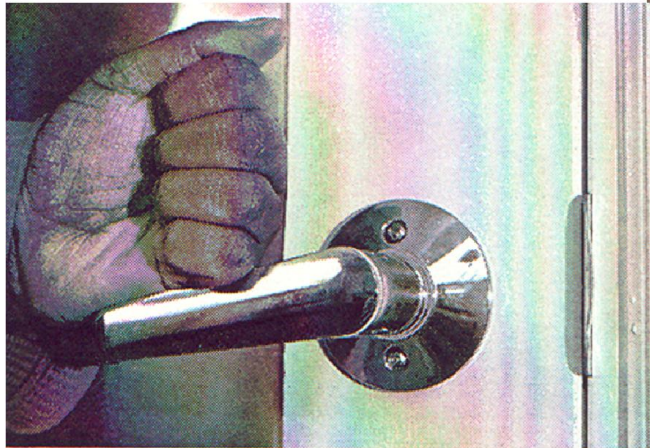
- MANIOBRA Y
- CAMBIO DE NIVEL.



¿Cómo se desarrolla la actividad con seguridad en todos los entornos construidos?

SOLUCIONANDO:

- ALCANCE,
- CONTROL Y
- PERCEPCION



ACCESIBILIDAD COGNITIVA

¿Como?



LOCALIZACION (saber donde estoy)



DIRECCION (saber hacia donde esta el destino y que camino seguir, delante, detrás, etc.)



ORIENTACION (saber donde esta el destino)

LLEGO A MI DESTINO (interior/exterior)

ACCESIBILIDAD COGNITIVA



LABERINTO

- Espacio complicado y en el que nos podemos perder



OBSTÁCULO

- Barreras que encontramos en el recorrido

REFERENCIA

- Elementos que nos ayudan a reconocer y recordar el camino



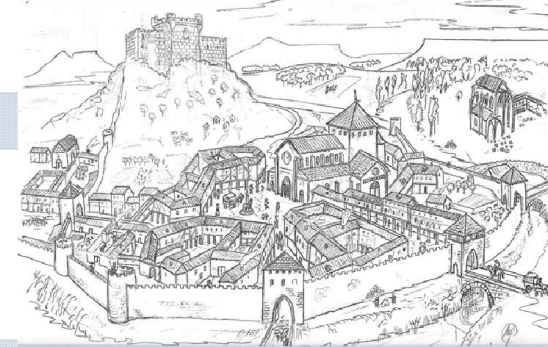
MARCAS EN EL CAMINO

- Señales que nos dicen cuanto falta para llegar



OBJETOS Y FORMAS

- Edificios o monumentos que conocemos y nos orientan

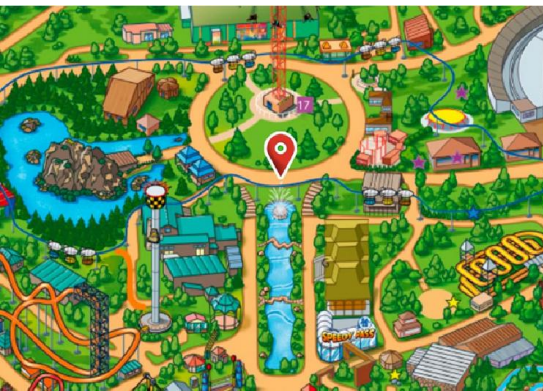


ENCRUCIJADA

- Punto en el que cruzan varios caminos

CENTRO

- Punto de encuentro. Está en el medio y nos orienta para saber donde estamos



ESPACIOS PÚBLICOS INTEGRADOS

Indispensable analizar el concepto de urbanismo y sostenibilidad social, impacto específico en la **calidad de vida de todos los individuos, el ejercicio de los derechos por todas las personas.**

Conceptos de civilidad y coexistencia en el medio urbano **Vs.** conceptos como sociabilización, arraigo y pertenencia.



CONCLUSION

Integrar el diseño universal a los entornos construidos implica **respeto a los derechos** de cada persona en equiparación de oportunidades, requisito para **lograr la sustentabilidad** al utilizar todos los recursos para resolver las necesidades actuales, asegurando disponibilidad de recursos adecuados para futuras generaciones, por medio de **mejoras en la salud y la calidad de vida, maximizando la conservación** y desarrollando recursos para **revitalizar la economía**, promoviendo un entorno adecuado y es una **responsabilidad social** lograrlo.



Por su atención
GRACIAS



Mtra. Taide Buenfil Garza

taide.buenfil@anahuac.mx

tbuenfil@gmail.com

